

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	78	
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
PERMISO PARA EXTENSIÓN DE HORARIO DE CENTROS NOCTURNOS , BARES, ETCETERA.	TRÁMITE	SIL-SHA-FYR-05	24 7 2015
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO			
LLEVAR EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS SOBRE LA VENTA DE ALCOHOL.			
USUARIOS			
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE REQUIERAN AUMENTAR SU HORARIO DE TRABAJO.			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
PERMISO PARA EXTENSIÓN DE HORARIO.	\$1,089.90 POR HORA DE EXTENSIÓN.	1 DÍA.	ÚNICAMENTE POR LOS DÍAS SOLICITADOS.
LUGAR DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	DIRECCIÓN DE FISCALIZACION Y REGLAMENTOS.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 7224633. (472) 7222555.
DOMICILIO	ENCINO S/N FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS.	E-MAIL	fiscalizacion@silao.gob.mx
OFICINA RESOLUTORA	DIRECCIÓN DE FISCALIZACION Y REGLAMENTOS.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 7224633. (472) 7222555.
DOMICILIO	ENCINO S/N FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS.	E-MAIL	fiscalizacion@silao.gob.mx
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1. PRESENTAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE ALCOHOLES, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	1	1	SI ES LA PRIMERA VEZ.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	1	1	ORIGINAL PARA COTEJO.
EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES			
ÚNICAMENTE LOS DOMINGOS NO SE AUTORIZAN EXTENSIÓN DE HORARIOS.			
EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA”			
NEGATIVA FICTA.			

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

FUNDAMENTOS DE LEY
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ARTICULO 30 FRACCIÓN II.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA
REGLAMENTO DE ALCOHOLES, ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE
DESCRIPCIÓN

		FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN.
MA. DEL ROSARIO SILVA RODRIGUEZ.	LIC. JOSE JUAN CONTRERAS TORRES.			
REVISÓ NOMBRE Y FIRMA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA	16/02/2018	16/02/2018	(1) (2) (3) (4)